








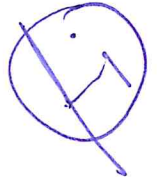
ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, siendo las quince horas con cero minutos del día jueves treinta de abril del año dos mil veintiséis, reunidos en la oficina de la suscrita, ubicada en el interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; habiendo sido debidamente notificados y citados las y los integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado de Tlaxcala para celebrar la décima séptima sesión ordinaria. Se procede a desahogar el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz, la Diputada **Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, agradece la presencia de las Diputadas y Diputados Vocales de la Comisión de Asuntos Municipales de este Congreso del Estado y solicita a la Secretaría Técnica de la Comisión, proceda a pasar lista de los asistentes, a fin de desahogar el primer punto del orden del día. -----

En seguida, en uso de la voz la Secretaría Técnica procede al pase de lista de los integrantes de la Comisión: -----

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega.	Presidenta	Presente 
Diputado Ever Alejandro Campech Avelar	Vocal	Presente 
Diputada Lorena Ruíz García	Vocal	Presente 
Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca	Vocal	Presente 
Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez	Vocal	Presente 



ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

La Presidenta de la Comisión hace constar que, se encuentran presentes las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado. Por lo que, con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara que existe quorum legal para sesionar. -----

Handwritten signature and notes in blue ink, including a circled mark and the text "C. Guadalupe Vega"

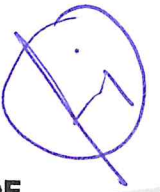
En seguida la Diputada **Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, continua con el desahogo del segundo punto y da lectura al orden del día que se abordará durante la presente sesión, el cual se integra por los siguientes puntos: -----

- 1.- Pase de lista, verificación y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.-Informe respecto al procedimiento de mediación para resolver controversias en materia de límites territoriales intermunicipales de la entidad federativa, en relación con los siguientes:
 - LXII 182/2017 Chiautempan y La Magdalena Tlaltelulco.
 - LXIV 103/2022 Santa Cruz Tlaxcala y Cuaxomulco.
 - LXIV 261/2022 San Francisco Tetlanohcan y Teolocholco.
- 4.- Lectura de correspondencia.
- 5.- Asuntos Generales.

Large handwritten signature in blue ink on the right side of the page

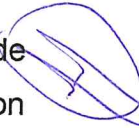
Dado a conocer el orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión lo somete a consideración y votación de las y los integrantes de esta Comisión Ordinaria, resultando aprobado por unanimidad de votos. -----

Posteriormente, y para desahogar el tercer punto del orden del día, la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega informa que en el expediente parlamentario LXII 182/2017,



ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

respecto del procedimiento de mediación para resolver las controversias en materia de límites territoriales de los municipios de Chiautempan y la Magdalena Tlaltelulco, con fecha nueve de abril del año dos mil veintiséis se desahogó la tercera etapa del procedimiento -audiencia intermedia-, en la cual se hizo constar que ninguno de los municipios intervinientes realizó propuesta de vértices a monumental y medir con equipo de alta precisión. Sin embargo, se dio continuidad con las etapas del procedimiento y con fecha catorce de abril del año dos mil veintiséis se celebró la etapa cuarta -segunda visita espacial-, misma en la que no fue posible realizar la medición con equipo de alta precisión y procesamiento geodésico topográfico, respecto a la delimitación territorial entre los municipios de Chiautempan y La Magdalena Tlaltelulco; lo anterior derivado de que ninguno de los municipios intervinientes realizó propuesta de delimitación. Se dará seguimiento a la etapa V -Continuación de la audiencia intermedia-, etapa VI -Penúltima audiencia-, y la etapa VII -Audiencia final- el día veinte de abril del año dos mil veintiséis.



17 Cuaxomulco

En relación con el expediente parlamentario LXIV 103/2022, que involucra a los municipios de Santa Cruz Tlaxcala y Cuaxomulco, el INEGI presentó los resultados de los trabajos técnicos operativos de mediación de limite territorial intermunicipal acordado por Presidentes y Síndicas de los municipios intervinientes, por lo que, una vez aprobados por los representantes de los municipios, los productos finales fueron entregados a esta Comisión de Asuntos Municipales. Cabe hacer la aclaración que la propuesta de delimitación entre los municipios de Santa Cruz Tlaxcala y Cuaxomulco es de manera parcial, toda vez que hay un tramo donde los representantes de cada municipio no han podido mediar, pues existe inconformidad de la ciudadanía que radican en la delimitación territorial. Por lo cual, de común acuerdo con los Presidentes y Síndica de los municipios intervinientes se ha optado por continuar con reuniones de trabajo con el objetivo de revisar y solventar dudas técnicas específicas a fin de brindar plena certeza jurídica a los municipios involucrados y generar las condiciones administrativas necesarias para concluir formalmente el procedimiento de mediación para resolver las controversias en





ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

materia de límites territoriales intermunicipales del Estado de Tlaxcala y proceder al proyecto de decreto del expediente parlamentario LXIV 103/2022. -----

Respecto al expediente parlamentario LXIV 261/2022 relativo a los municipios de San Francisco Tetlanohcan y Teolochohco, el INEGI el veintisiete de abril del año del año en curso, mediante oficio núm. 1317.6/184/2026, signado por el Licenciado Carlos Manuel Lozano García, Coordinador Estatal del INEGI, remitió a esta Comisión de Asuntos Municipales, los archivos digitales de los productos finales, resultado de los trabajos técnicos realizados en el límite acordado por los representantes de los municipios intervinientes. En próximos días se programará reunión de trabajo a fin de recabar firmar y hacer la entrega del plano del límite municipal con imagen de fondo y la descripción del límite territorial reconocido por las autoridades municipales.-----

Posteriormente, y para desahogar el cuarto punto del orden del día, la **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, solicita a la Secretaría Técnica proceda a dar lectura de la correspondencia recibida. -----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica informa a todos los presentes que existen veintiséis oficios recibidos en esta Comisión de Asuntos Municipales, del día primero de abril al treinta de abril del año dos mil veintiséis, los menciona y se los da a conocer por escrito a cada uno de los integrantes de la Comisión y menciona que, si desean analizar alguno en específico lo hagan saber, a fin de analizarlo en el momento oportuno. No habiendo comentarios, sede el uso de la voz a la Presidenta de la Comisión. -----

Continuando con el quinto punto del orden del día respecto a asuntos generales, la Presidenta de la Comisión, pregunta a los presentes si tienen algún punto que tratar, y al no existir ningún otro comentario y habiendo agotado el orden del día, siendo las **quince horas con treinta y cinco minutos del día jueves treinta de abril del año dos mil veintiséis**, declaro legalmente clausurada la décima séptima sesión ordinaria de la



ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Comisión de Asuntos Municipales de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, y se ordena a la Secretaría Técnica elaborar el acta correspondiente. -----

Así lo acordaron las Diputadas y Diputados integrantes de la presente Comisión Ordinaria, levantándose la presente acta para constancias, en la hora y fecha señaladas, firmando de conformidad al margen y al calce, todas las y los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido. -----

DIPUTADA SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

DIPUTADA LORENA RUÍZ GARCÍA
Vocal de la Comisión de Asuntos Municipales

DIPUTADA MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Vocal de la Comisión de Asuntos Municipales

DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
Vocal de la Comisión de Asuntos Municipales

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA
Vocal de la Comisión de Asuntos Municipales